



Finanzas Públicas

Agente Económico

Cita Contable

Zona Actual

Ética Profesional

COWORKING CONTABLE | Boletín 17

Informativo Contable

Grupo Interno de Estadísticas
y Análisis Económico - GIT EAE

¿Cuál podría ser el costo económico >
total?



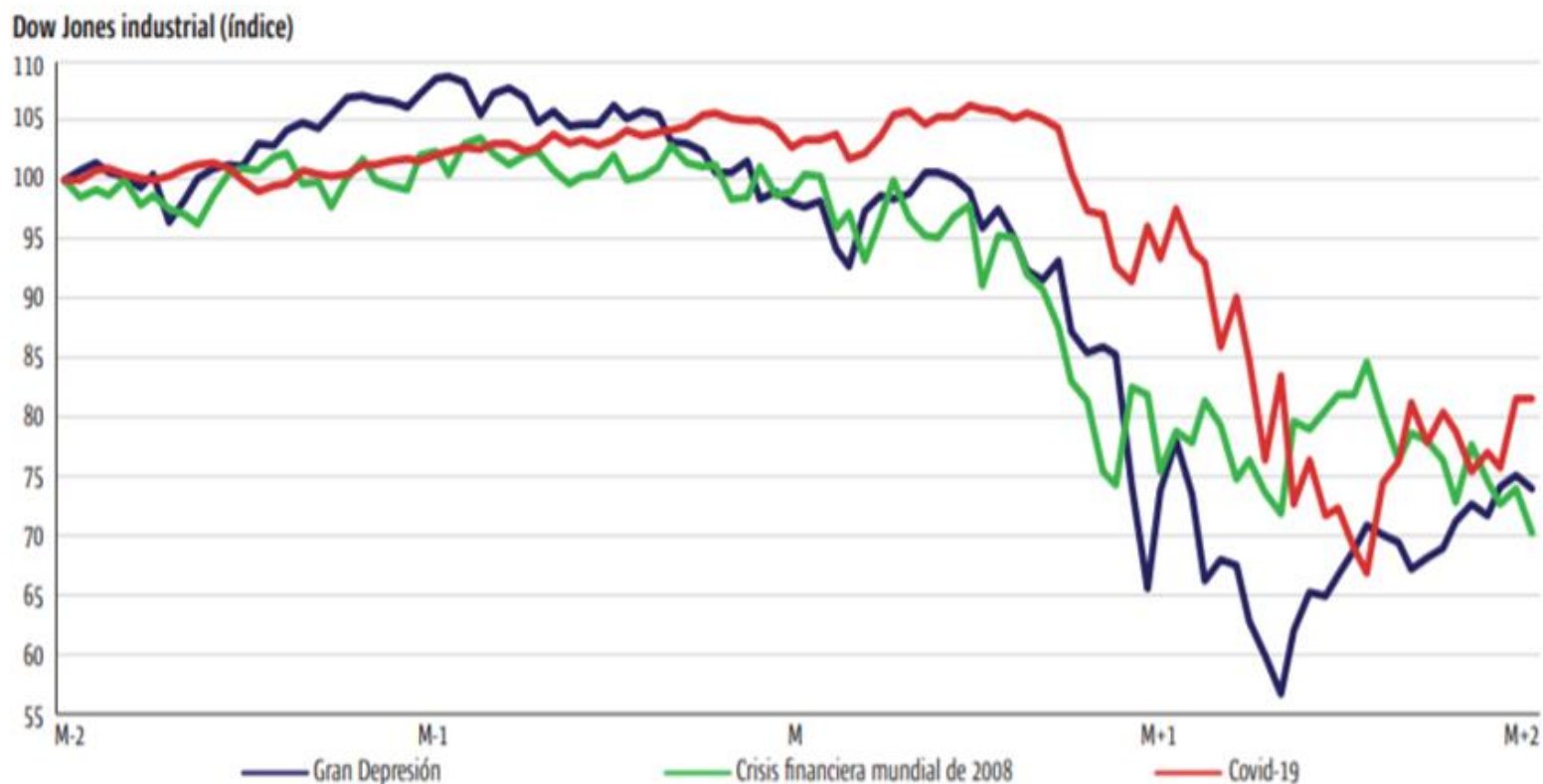


Coworking Contable es la recopilación de las principales noticias oficiales económicas y contables de Colombia y el mundo.

TEMA PRINCIPAL

¿Cuál podría ser el costo económico total?

Gráfico 18. La Gran Depresión, la crisis financiera mundial de 2008 y el Covid-19.



Nota: Los valores están representados desde los dos meses previos al comienzo de cada crisis, lo que corresponde a agosto de 1929, junio de 2008 y noviembre de 2019 respectivamente.

Fuente: www.macrotrends.net, S&P Dow Jones Indices y Yahoo Finance.



Todavía se desconoce el costo económico total de las medidas que se están adoptando para ralentizar la propagación de la epidemia de Covid-19. Pero, sin duda, será muy alto. La caída en los precios del mercado de valores de los EE. UU. en los últimos meses es comparable a la observada durante la crisis financiera mundial de 2008, e incluso a la Gran Depresión (Gráfico 18).

Esto ocurre a pesar del enorme paquete de estímulo adoptado por el gobierno de los EE. UU. el 25 de marzo de 2020. También existe la expectativa de que el impacto en la economía se prolongue como resultado de las bancarrotas, las interrupciones en las cadenas de suministro y el elevado desempleo. Las proyecciones de consenso proporcionan una medida del costo económico esperado de la epidemia de Covid-19. Un gran número de analistas predicen periódicamente el crecimiento económico durante los próximos meses y años. Se puede construir un promedio diario de dichas predicciones para todos los países más importantes desde el brote de la epidemia. La diferencia entre la proyección de crecimiento resultante para 2020 y la proyección correspondiente a final de 2019 proporciona una indicación cruda pero informativa del costo económico esperado del brote de Covid-19.





Tendencias de la economía mundial

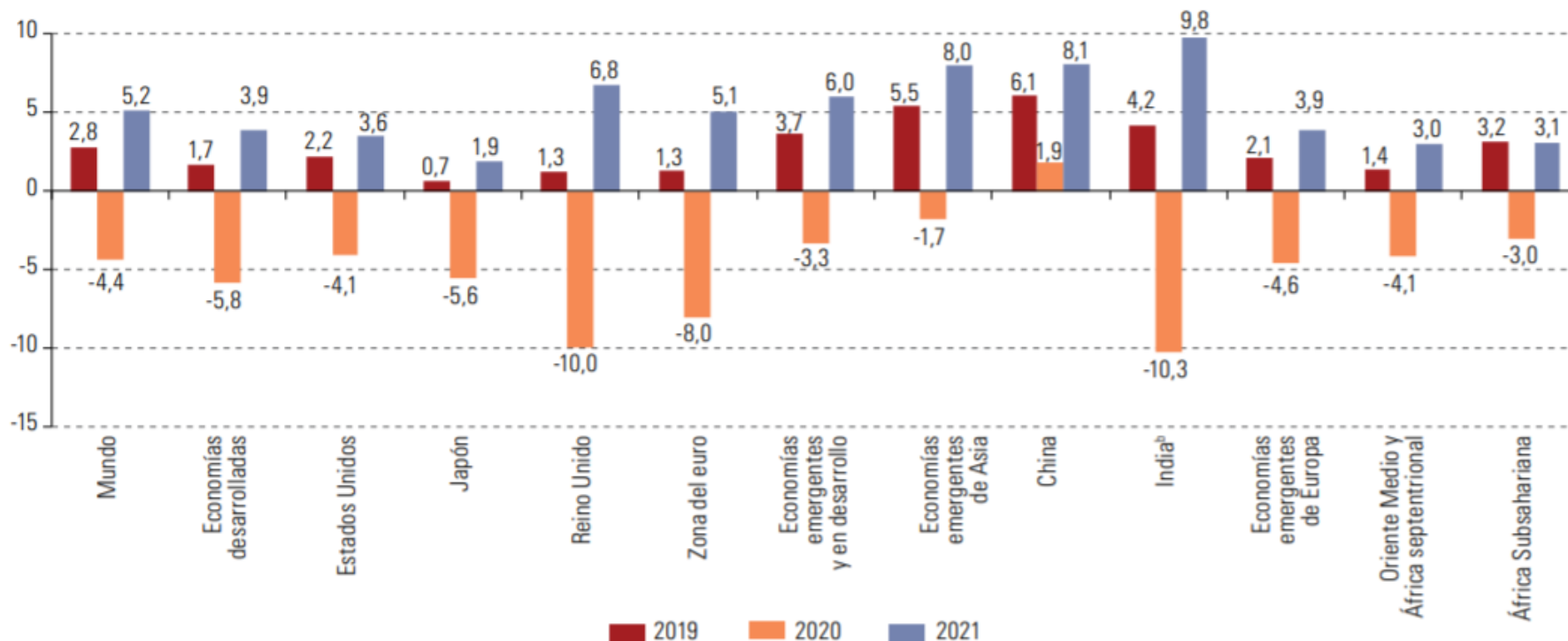
En 2020 se espera una caída del PIB mundial del 4,4%, tras una leve revisión al alza respecto de las proyecciones realizadas a mediados de año. Esto se debe, en parte, a un segundo trimestre mejor de lo esperado en algunas de las grandes economías, como China (gracias al impulso de un sólido paquete de inversiones públicas), los Estados Unidos y la zona del euro, donde las caídas, aunque históricas, también resultaron, en cierto modo, atenuadas por los grandes conjuntos de medidas fiscales y por el rebote que permitieron las reaperturas de las economías durante el tercer trimestre.

Para 2021 se prevé un crecimiento del producto mundial del 5,2%, impulsado sobre todo por las economías emergentes, cuyo repunte estaría por encima del de las economías desarrolladas (véase el gráfico I.1). Las perspectivas, sin embargo, están sujetas a un alto grado de incertidumbre, ya que dependen de la evolución de la pandemia, incluido el riesgo de que la segunda ola de contagios se intensifique y extienda a más países y regiones, y la velocidad a la que se puedan distribuir las vacunas.

Gráfico I.1

Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del PIB, 2019 y proyecciones para 2020 y 2021^a

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *OECD Economic Outlook: December 2020*, diciembre de 2020; Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook (WEO)*, octubre de 2020; Banco Central Europeo (BCE), "Eurosysteem staff macroeconomic projections", septiembre de 2020 [en línea] <https://www.ecb.europa.eu/pub/projections/html/index.en.html>.

^a Las cifras de la India corresponden al año fiscal, que comienza en abril y termina en marzo del año siguiente.




La reforma tributaria que propone academia y organizaciones civiles

En grupo de universidades y organizaciones de la sociedad civil presentaron nueve propuestas orientadas a mitigar los efectos de la crisis por el coronavirus y que pueden ser la base de la próxima reforma tributaria en el país.

Dentro de las cuales mencionamos algunas de las propuestas:

- Creación de un mecanismo que permita evaluar la pertinencia de los beneficios fiscales, con el fin de evaluar las exenciones y hacer recisiones periódicas de las mismas para mantenerlas. (el país tiene más de 253 beneficios fiscales).
- La Administración Tributaria reporte y ponga a disposición, bases de datos anonimizadas de las declaraciones de renta. De esta manera, habrá mayor transparencia al identificar, por ejemplo, si personas jurídicas comparables de distintos sectores están recibiendo un tratamiento tributario similar.



- 
- Es inconveniente gravar la canasta básica familiar con IVA, dado que su efecto en la población más pobre sería negativo y que el Gobierno ha demostrado que no tiene la capacidad técnica de hacer una devolución efectiva del impuesto que llegue a toda la población pobre.
 - Crear un impuesto (sobretasa) al consumo de bebidas azucaradas de alcance territorial.
 - Se planteó la necesidad de ampliar el hecho generador del impuesto a las emisiones de CO2 y de incrementar de forma progresiva la tarifa de este para que estos recursos sean utilizados en temas ambientales.
 - Mientras que para la economía digital se propone crear un nuevo impuesto que grave los servicios digitales en la medida que el beneficiario del servicio se encuentre en el territorio colombiano, el cual debería constituirse con una tarifa baja teniendo en cuenta que no es un impuesto deducible.
 - Incluir a nivel educativo que busca implementar en los planes de estudio una asignatura obligatoria dirigida al entendimiento financiero del Estado.

“La propuesta, estaría acompañada de la idea de que la administración tributaria (con apoyo de la academia) realice jornadas de capacitación nacional en cultura tributaria en los niveles de educación básica, media y superior”.



CARTA CIRCULAR N° 002 (9 de diciembre de 2020) CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS PARA LOS INFORMES CONTABLES CONSOLIDADOS DE 2020

Entre otros aspectos, se reitera la necesidad de tener en cuenta los lineamientos incorporados en el numeral 2.3 del Instructivo del cambio de periodo contable 2020-2021, en relación con las operaciones recíprocas, dentro de los cuales se destacan algunos de los conceptos que actualmente están generando las mayores diferencias:

- Operaciones de transferencias de recursos, relacionadas con el Sistema General de Participaciones, Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema General de Regalías.
- Recursos que se entregan y reciben en administración.
- Causación y pago de intereses de mora.
- Causación y pago de servicios públicos.
- Causación y pago de aportes parafiscales.



Igualmente se reitera que no deben reportarse como operaciones recíprocas, entre otros los conceptos de:

- Gasto público social.
- Cuentas que no hacen parte de las reglas de eliminación.
- Cuentas de inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, bienes de uso público e históricos y culturales, propiedades de inversión, activos biológicos, entre otras.
- Cuentas de patrimonio, cuentas de orden y costos de transformación.

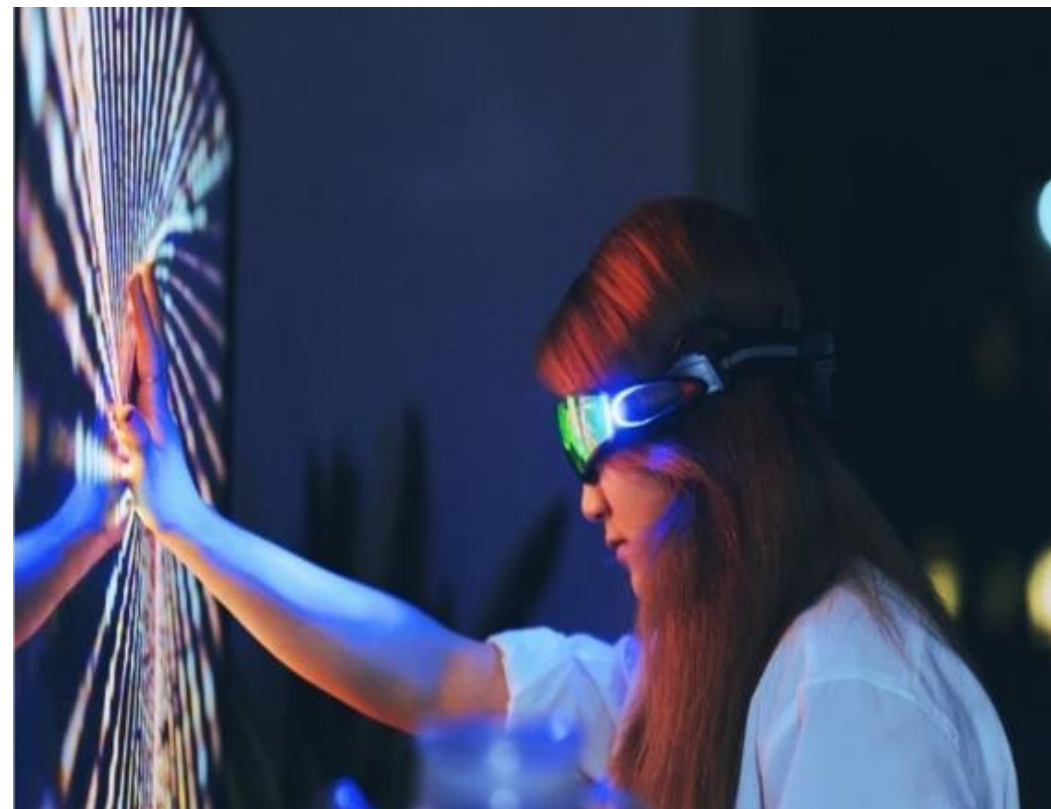


ZONA ACTUAL

"Vivimos hiperconectados y eso permite que controlen nuestra mente"

"La geopolítica actual va mucho más allá de los límites geográficos concretos para convertirse en el ejercicio de un geopoder con ambiciones universales. Se materializa en la permanente rivalidad por el control de toda la humanidad. Y la forma mejor, la más completa, de lograr dicho control es actuar sobre la mente de las personas, lo que hoy es más sencillo que nunca gracias a las nuevas tecnologías".

Así comienza "El Dominio Mental" (Ed. Ariel), el nuevo libro del experto en geopolítica Pedro Baños. Se trata de un libro de 542 páginas en el que, con profundo detalle, este coronel del ejército español en la reserva que ha sido jefe de Contrainteligencia y Seguridad del Cuerpo del Ejército Europeo de Estrasburgo detalla **las variadas técnicas que utiliza el poder para controlar nuestras emociones.**



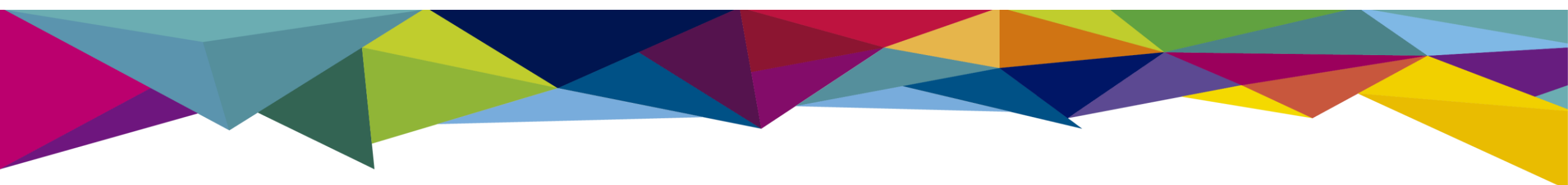
Beethoven: “El sentimiento es la palanca de todo lo grande”

Las dos grandes pasiones de Beethoven fueron *el arte y el honor*. A su parecer, lo bueno y lo bello iban de la mano, así como la **virtud** era una condición necesaria para todo artista. No en vano, en uno de sus cuadernos de conversaciones, escribió: “La ley moral en nosotros, el cielo estrellado sobre nuestras cabezas”.

Edouard Herriot, en su libro *La vida de Beethoven*, escribió que el compositor alemán creó la cavatina del cuarteto XIII casi entre lágrimas, a unos cuantos años antes de morir, con la intención de alcanzar su ideal de vida. Y es que Beethoven es recordado no solo por ser un devoto del arte, sino también por ser alguien que buscó la perfección moral. Lo dijo el compositor bohemio Tomaschek, que lo escuchó en Praga en 1798, al afirmar que la genialidad del alemán no se “impone por su ciencia de la ‘armonía, del contrapunto o de la euritmia’. Sus méritos son diferentes. Se distingue de Mozart o de Haydn por otros dones: por la originalidad con la que traduce un carácter sensible, pero independiente, brusco y casi salvaje”. De ahí que sus melodías se consideren como “emocionantes” y sus armonías como “deslumbradoras”, pues la expresión de los sentimientos fue el norte de su quehacer musical.

Orientando su música hacia las preocupaciones del espíritu, Beethoven leyó y discutió a Aristóteles, Eurípides, Homero, Plutarco, Shakespeare y Klopstock. Del dramaturgo británico, sobre todo, aprendió “a ensanchar los estrechos dominios de la poesía, mezclando al drama la fantasmagoría, asociando a los hechos de los seres humanos todos los seres y todas las cosas”; y del escritor alemán, por su parte, “le agradó el humor altivo, su apego a la justicia y a la igualdad, su pasión por la soledad”. Pero, quizá, por encima de ellos estuvo Goethe. Este último, amigo de Karl Friederich Zelter, quien fue su consejero musical y, además, admirador de Beethoven, fue digno de su veneración. “¡Qué influencia tuvo sobre mí!, le dijo Beethoven a Friederich Rochlitz (...). Ningún poeta admite la música tan bien como él”....





...la virtud era una condición necesaria para todo artista. No en vano, en uno de sus cuadernos de conversaciones, escribió: **“La ley moral en nosotros, el cielo estrellado sobre nuestras cabezas”**. Herriot agrega: “Él se arrebataba, se dejaba arrastrar por su sentimiento, quebrantaba el piano, daba al auditorio la impresión de una catarata que se escapaba, o de un alud que rodaba, pero en los pasajes melancólicos apagaba los sonos, languidecía los acordes y hacía subir los himnos como vapores de incienso”.

Beethoven confiaba en la bondad de las personas. Él mismo admitió que **“donde encuentro personas buenas, allí está mi hogar”**. De ahí se entiende su constante preocupación por la perfección espiritual y que el origen de ella no sea otro distinto al de un amor por la humanidad, pues el sentimiento, a su parecer, “es la palanca de todo lo grande”. Herriot añade: “Sabemos que jamás consintió en desdoblarse su ser, en disociar su amor por el arte y su culto a la virtud. Aunque no invocaba la virtud frecuentemente, pensaba en ella. Beethoven había colocado por encima de todo el deber”.